

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

Rad. 2021-152

Reconózcase personería al doctor JOSE DEL CARMEN CASTAÑEDA para actuar como apoderado judicial de la demandada ROSMERY MARTINEZ ROSALES en los términos y para los fines del anterior memorial poder.

Remítase al correo del abogado copia virtual de la demanda.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez